

La Región

Sólo Jaén tiene alquileres más baratos que Ourense

redacción.ourense - 19-05-2010

Aunque los precios han subido ligeramente en los últimos tres meses, Ourense sigue siendo la segunda ciudad del Estado con los alquileres más baratos, después de Jaén. Así se desprende del segundo termómetro inmobiliario de Ourense 2010, realizado por la Asociación de Empresarios Inmobiliarios (Adeido). El precio medio del alquiler se sitúa en 4,99 euros el metro cuadrado, lo que viene a situar en torno a los 470 euros el alquiler de un piso de tres habitaciones, amueblado (282 euros en la provincia).



Los inmobiliarios, que destacan la estabilidad de los precios en este mercado, detectan una creciente oferta que supera a la demanda. Perciben, también, un "endurecimiento de las condiciones en el alquiler por parte de los propietarios, dado que en el 100% de los contratos se solicita justificante de ingresos, como son las últimas nóminas o un contrato de trabajo", señala el informe. En lo que respecta a la compra-venta, el sector cree que "los precios de la vivienda libre, tanto nueva como usada, han tocado suelo". El precio medio es de 1.662 euros por metro cuadrado construido, un 0,6% más respecto al trimestre anterior. Quizás por ello, este colectivo constata un ligero incremento de las operaciones de compra-venta (261 en el mes de marzo, cifra que los inmobiliarios relacionan con el deseo de comprar vivienda antes de finales de junio para evitar la subida del IVA). En el primer trimestre del año, los inmobiliarios han contabilizado 621 compras-ventas, mientras que en el mismo periodo del año anterior sumaban 628.

rehabilitación

Según los inmobiliarios, la rehabilitación se convertirá este año "en la vía de negocio que el sector y otros circundantes necesitan para su continuidad económica". Sus datos apuntan a que las reformas efectuadas en la provincia en los cuatro primeros meses del año se triplicaron.

El sector insiste en que "nos encontramos en el momento propicio para comprar nuestra vivienda", recordando la subida del IVA prevista, la supresión de la reducción fiscal por vivienda habitual en 2011 y la situación del euríbor.

Fuente:

<http://www.laregion.es/>

Para reutilizar esta noticia por favor consulta el punto 3 de las [Condiciones de uso](#) del sitio web. No se permite la reutilización de noticias de agencias.